

Los Huertos Comunitarios de Valley de Formulario de Inscripción

Nombre:

Apellido

Nombre

Dirección:

Número de Teléfono:

Otro contacto:

Otro Teléfono:

Preferencia Huerto Parcela: ___ 8' X 10' ___ 10' X 12' ___ 12' X 15'

Sugerimos una donación de \$ 10 a \$ 15 para ayudar a compensar el costo del agua.

Por favor, envíe este formulario con su donación a: Valley Community Garden
C/O Valley Christian Church
11188 SW Wilsonville Road
Wilsonville OR 97070

Una carta de confirmación se enviará a usted para informarle sobre la ubicación de su parcela. Esperamos con gusto su participación!

Normas de los huertos comunitarios de Valley

Los Huertos Comunitarios de Valley son operados conjuntamente por sus jardineros en la propiedad de la Iglesia Cristiana del Valle (VCC). Nuestro uso continuo de esta tierra depende de mantener buenas relaciones con VCC y el vecindario alrededor. Nosotros respetamos los intereses de nuestros agricultores y la comunidad con que compartimos el espacio de los huertos. Para asegurarnos de que los objetivos de los huertos se logren, y que los requisitos de la póliza de seguro y las ordenanzas de Wilsonville se cumplan, todos los jardineros deben cumplir estas normas.

- 1) Para la seguridad y la salud de nuestros hijos y compañeros de los jardineros no usamos las plaguicidas o herbicidas en los huertos.
- 2) Asegúrese de que el Comité de los Huertos siempre tenga su dirección actual, número de teléfono, y (si es posible) la dirección del correo electrónico. (Utilice el sitio Web de e-mail: <http://vccwilsonville.org/CommunityGarden.html> o llame al 503-682-3693 para proporcionar actualizaciones.) También, por favor proporcione la información de contacto para cualquier sustituto que administrará su parcela, si usted no está disponible.
- 3) Limpie y plante su parcela antes del 1 de junio. Cualquier parcela que no este preparada y, por lo menos, la mitad plantada antes de esa fecha se considerará abandonada y será reasignada. Elimine las plantas muertas y las estructuras temporales (jaulas de tomates, enrejados...) antes del 2 de noviembre, la fecha limite para limpiar su parcela.
- 4) Conducta Esperada
 - a) Compórtese de una manera considerada por los derechos, necesidades, y la seguridad de los otros jardineros y la comunidad en general y con cortesía hacia los demás.
 - b) Atienda su parcela regularmente para controlar las malas hierbas y cree una apariencia atractiva y cuidada, mantenga las plantas dentro de los límites de la parcela. Los contenedores o pilas de abono deben ser aseados y mantenidos adecuadamente para evitar los olores. Cualquier parcela con numerosas malas hierbas de 2 pies o más de alto o que no muestra el mantenimiento suficiente durante 3 semanas se presumirá abandonada y será reasignada.
 - c) Mantenga la mitad del camino alrededor de su parcela libre de piedras, malas hierbas, y obstáculos incluyendo las plantas.
 - d) Recoja sus frutas y verduras maduras sin demora (para evitar el robo).
 - e) Si Ud. no hace abono en su parcela ponga sus productos abonables en los contenedores comunitarios de abono.
 - f) No se permite utilizar los vehículos motorizados en el área del huerto.
 - g) Respete la propiedad y los bienes del Huerto. Use los equipos y herramientas comunes de una manera responsable y cuidadosa.
 - h) No se puede entrar en las parcelas de los demás, excepto con el permiso del dueño. No permite que los animales domésticos ni los niños entren sin supervisión en las parcelas de los demás.
 - i) Mantenga a los perros bajo su control en todo momento y limpie tras ellos